

RETOS DEMOGRAFICOS Y SINDICATOS EN EUA

Jorge Suárez Vélez marzo 28/2011

En Estados Unidos el reto demográfico es resultado del **envejecimiento de la población** que disfrutó del “baby boom” desde fines de los años sesenta hasta principios de los noventa (más de 70 millones de estadounidenses nacieron entre 1946 y 1964) y ahora, los estados de la unión americana se están dando cuenta de lo que no tienen los recursos para pagar lo que le prometieron, hace años, a sus trabajadores. El estado de Nueva York, por ejemplo, paga al año 18.5 miles de millones de dólares –una quinta parte de todo su presupuesto operativo- en salarios y prestaciones a sus burócratas, y esa cifra crecerá exponencialmente conforme la población envejezca.

La edad de retiro en Estados Unidos es a los **65 años**, cuando los trabajadores tienen acceso a programas de salud estatales como *Medicare*. Esta edad quedó establecida cuando la esperanza de vida era de 63 años; hoy es de 78.

Los sindicatos adquirieron poder en la década de los treinta cuando las empresas seguían los principios de Frederick W. Taylor, pionero del desarrollo de estudios de tiempos, movimientos y otras estrategias enfocadas a optimizar el desempeño de los trabajadores en las líneas de ensamblaje. Los estudios de Taylor concluían en que los trabajadores debían especializarse en una sola actividad que realizarían en forma repetitiva, día tras día, hasta alcanzar cierto grado de eficiencia. En el camino, el trabajo de ese obrero resultaba aburrido y detestable y los roces entre gerencia y obreros no se hicieron esperar.

A partir de estos enfrentamientos, sindicatos tan poderosos como la **UAW** (sindicato de trabajadores automotrices), lograron negociar, en 1970, un límite de treinta años al empleo y un seguro de salud para su retiro, pues si empezaban a trabajar a los 20 años de edad y se jubilaban a los cincuenta, seguirían estando a quince años de ser elegibles para los programas de *Medicare*. Esto significa que un empleado quizá podría vivir de su pensión durante más años de los que estuvo activo laboralmente.

El modelo sindical de retiro negociado por los trabajadores automotrices fue copiado en el estado de Michigan por el sindicato de maestros y lograron, también, implementar cláusulas que protegían al obrero conforme iba envejeciendo, por ejemplo, prohibían despedir a obreros en función a su desempeño. En caso de despido, el primero en salir es el último obrero que entró a la nómina sindical, independientemente de su desempeño. El desempeño laboral tampoco podía influir para determinar una compensación económica.

El máximo beneficio personal ha sido la esencia de los contratos sindicales y, desafortunadamente, han ido abusando cada vez más. Otro ejemplo, la pensión toma como referencia el nivel del último ingreso anual que obtuvo el trabajador. Dependiendo de cada empresa o cada estado, obtendrá un porcentaje mayor o menor a ese ingreso. Por ello, una **práctica común entre trabajadores** estatales es acumular

“sindicalizados” pueden representar un **contrapeso** frente al poder del accionista empresarial. La negociación permite que los trabajadores obtengan condiciones de trabajo justas y que participen, en forma razonable, de la capacidad de la empresa para generar riqueza. **La empresa tiene que distribuir lo que genera entre accionistas y trabajadores.** El sindicato sabe que si exagera sus demandas provocará la quiebra de la empresa y con ello todos pierden. Hay cientos de casos en los que ha ocurrido exactamente eso.

Pero ¿qué pasa cuando el Estado es la empresa? En este caso, los trabajadores asumen que hay recursos “ilimitados” del otro lado de la mesa y, más peligroso aún, saben que no están negociando con el dueño del dinero sino con un burócrata, como ellos, que probablemente quiera forjarse una carrera política y necesitará votos para ella. **Los sindicatos pueden proveer votos y ejércitos de “voluntarios” para trabajar en las campañas y hacer proselitismo.** En un caso así, ambas partes podrían sentarse del mismo lado de la mesa de negociaciones pues sus objetivos son similares.

Típicamente, dado que los incrementos en prestaciones -como los planes de retiro generosos- no impactan de manera inmediata el presupuesto anual de un estado, se tiende a ser muy generoso con las prestaciones y cuidadoso con los salarios y es aquí en donde hay un evidente desbalance entre los trabajadores privados y los públicos.

Los trabajadores privados dependen en forma creciente de pensiones que ellos mismos han ido creando, a veces con apoyo de la empresa (programas 401-K) y con programas de contribución “definida” (es decir que lo que hay en ese programa de retiro es lo que el trabajador y la empresa han puesto específicamente en esa canasta y para ese propósito, más lo que la inversión de esos recursos provea). El seguro de gastos médicos –que se encarece exponencialmente conforme la población envejece y los políticos ceden a las presiones de farmacéuticas, litigantes y aseguradoras- es cubierto por el trabajador, aunque la empresa ayuda a que se obtengan mejores costos al agruparlos, y les permite que hagan las aportaciones en formas fiscalmente eficientes. **Los trabajadores públicos** tienen, usualmente, **pensiones ilimitadas** que ellos no aportaron, y seguros médicos que tampoco pagan.

Conforme los trabajadores envejecen, el costo de esas prestaciones se multiplica. Entre más años vivan, más tiempo dependerán del presupuesto público y así, no hay economía que aguante.

En mi opinión los sindicatos de burócratas no tienen razón de existir. El propio Franklin Delano **Roosevelt**, uno de los políticos más liberales y que más hizo por los trabajadores estadounidenses en el Siglo XX, dijo que **los sindicatos privados son el vehículo para que los trabajadores obtengan las utilidades que ellos mismos ayudaron a generar, pero que dado que el Estado no genera “utilidades”, los sindicatos públicos negocian contra el contribuyente para obtener mayor participación de los impuestos y cuando se declaran en huelga, lo hacen en contra de los contribuyentes, lo cual es “impensable e intolerable”.** Estoy totalmente de acuerdo con él.